

**1. INFORMACIÓN SOCIETARIA**

**INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.**, fue constituido el 1 de octubre de 1982 en Guayaquil – Ecuador e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de noviembre del mismo año.

Su actividad principal consiste en actividades didácticas o educativas en los niveles preescolar, escolar y secundaria pudiendo para el cumplimiento de su objetivo realizar todo tipo de acto y contratos civiles o mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objetivo.

Las actividades académicas y administrativas son desarrolladas en la Provincia del Guayas, Cantón Samborondón Torneros tres solar cuatro vía Samborondón Km 2,5.

**Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

En las NIIF se establecen políticas contables sobre las que el IASB ha llegado a la conclusión de que dan lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables.

Estas políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativo. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, rendimiento financiero o flujos de efectivo de la entidad.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Las NIIF se acompañan de guías que ayudan a las entidades a aplicar sus requerimientos. Todas estas guías señalan si son parte integrante de las NIIF. Las guías que sean parte integrante de las NIIF serán de cumplimiento obligatorio. Las guías que no sean parte integrante de las NIIF no contienen requerimientos aplicables a los estados financieros.

A continuación, se describen las políticas contables adoptadas por la administración, para la preparación de sus estados financieros. Tal como lo requieren los párrafos 7 al 13 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF Completas vigente al 1 de enero del 2018, que se aplicaran de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**PRINCIPIOS GENERALES:**

La contabilidad se llevará, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América o en la moneda oficial del Ecuador, la que esté vigente al momento de la Contabilización de los registros o emisión de estados financieros.

- 2.1 Bases de preparación** - Los estados financieros de **INEMOQUIL C. LTDA.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009.
- 2.2 Moneda funcional** - A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.
- 2.3 Bases de Medición.** - Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes de al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

**2.4 Uniformidad de las políticas contables.** - Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

**2.5 Cambios en políticas contables**

**Objetivo**

El objetivo de esta Norma NIC 8, es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.

La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Los requerimientos de información a revelar relativos a políticas contables, excepto los referentes a cambios en las políticas contables, han sido establecidos en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Los usuarios de los estados financieros tienen la necesidad de poder comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, a fin de identificar tendencias en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. En consecuencia, se aplicarán las mismas políticas contables dentro de cada periodo, así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable que cumpliera alguno de los criterios del párrafo 14.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Las siguientes situaciones no constituyen cambios en las políticas contables:

La aplicación de una política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que difieren sustancialmente de aquéllos que han ocurrido previamente; y

La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente, o que, de ocurrir, carecieron de materialidad.

**Alcance**

Esta Norma se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores.

El efecto impositivo de la corrección de los errores de periodos anteriores, así como de los ajustes retroactivos efectuados al realizar cambios en las políticas contables, se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y se revelará la información requerida por esta Norma.

Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por una IFRS o interpretación, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de la Sociedad.

Siempre un cambio en los criterios de valorización utilizados será un cambio contable. En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

**2.6 Cambios en estimaciones**

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste respectivamente en:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

- a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros eventos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y
- b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el ejercicio corriente y los futuros, afectados por dicho cambio.

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia. La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con periodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.

Un cambio en los criterios de medición aplicados es un cambio en una política contable, y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

El efecto de un cambio en una estimación contable, diferente de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 37, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio.

El reconocimiento prospectivo del efecto del cambio en una estimación contable significa que el cambio se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Un cambio en una estimación contable podría afectar al resultado del periodo corriente, o bien al de éste y al de periodos futuros. Por ejemplo, un cambio en las estimaciones del importe de los clientes de dudoso cobro afectará sólo al resultado del periodo corriente y, por tanto, se reconocerá en este periodo. Sin embargo, un cambio en la vida útil estimada, o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo depreciable, afectará al gasto por depreciación del periodo corriente y de cada uno de los periodos de vida útil restante del activo. En ambos casos, el efecto del cambio relacionado con el periodo corriente se reconoce como ingreso o gasto del periodo corriente. El efecto, si existiese, en periodos futuros se reconoce como ingreso o gasto de dichos periodos futuros.

**2.7 Corrección de errores**

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa.

Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Errores de periodos anteriores: son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

La **aplicación retroactiva** consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.

La **reexpresión retroactiva** consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en periodos anteriores no se hubiera cometido nunca.

**2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo.** - Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende los saldos de la caja y depósitos a la vista en los bancos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Presentación del estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación. Una entidad prepara un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta Norma NIC 7, y lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Cada entidad presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades.

Una transacción puede contener flujos de efectivo pertenecientes a las diferentes categorías. Por ejemplo, cuando los reembolsos correspondientes a un préstamo incluyen capital e interés, la parte de intereses puede clasificarse como actividades de operación, mientras que la parte de devolución del principal se clasifica como actividad de financiación.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Actividades de operación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.

- a) Cobros procedentes de la prestación de servicios;
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias;
- c) Pagos a proveedores por el suministro de servicios;
- d) Pagos a y por cuenta de los empleados;
- e) Cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas;

Actividades de inversión:

La información a revelar por separado de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Solo los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el estado de situación financiera cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión.

Actividades de financiación:

Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

**Caja Chica**

La creación de los Fondo de Caja Chica, se harán según su requerimiento y serán solicitados por el jefe del área pertinente y autorizados por el Presidente, el Gerente General, el Sub Gerente General y Contador.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**Bancos**

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales del Gerente, o sus delegados, y siempre a nombre de la institución INEMOQUIL C.LTDA.

Las Conciliaciones Bancarias, de las diferentes cuentas que mantenga la empresa sean esas nacionales o internacionales, obligatoriamente serán conciliadas por la o el asistente contable y revisadas y firmadas por el Contador General y quien la elabora, mes a mes y presentadas a la Gerencia junto a los Estados Financieros.

En base a las nuevas alternativas de pagos previa autorización en ciertas situaciones eventuales o casos fortuitos que se presentan entre otros se los realizara, bajo la modalidad del Sistema de Administración de Tesorería, y/o transferencias de los diferentes bancos.

**2.9. Instrumentos financieros:**

**Activos Financieros**

**2.9.1. Clasificación de activos financieros**

INEMOQUIL C. LTDA. a partir del 1 de enero del 2018 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultado del año

La clasificación de los activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo y del modelo de negocio utilizado para gestionar cada activo financiero.

El modelo de negocio se refiere a la forma en que INEMOQUIL C. LTDA. administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo, como pueden ser a través del cobro, venta de activos financieros o ambos.

Los activos financieros de INEMOQUIL C. LTDA. Incluyen cuentas por cobrar a clientes por el servicio educativo prestado, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

## **2.9.2. Medición**

### **Medición inicial de activos financieros**

En el reconocimiento inicial INEMOQUIL C. LTDA. medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

### **Medición posterior de activos financieros**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en tres categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable con cambios en resultado del año

Costo amortizado: Esta categoría es la más relevante para INEMOQUIL C. LTDA. y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados.

## **2.9.3. Deterioro de activos financieros**

La institución reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

**2.9.4. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

**Pasivos Financieros**

**2.9.5. Reconocimiento inicial**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de Obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar, un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

**2.9.6. Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para INEMOQUIL C. LTDA. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

INEMOQUIL C. LTDA. no ha clasificado ningún pasivo financiero como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

**2.9.7. Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

**2.9.8. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

**2.9.9. Políticas de provisión para cuentas incobrables**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Las estimaciones de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

Después del registro inicial las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, las mismas que registran los valores no pagados por servicios escolares y otros, se reconocen según se devenga el ingreso. El deterioro para cuentas por cobrar se calcula en base a los días de mora.

**2.10. Propiedad, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos al inicio son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellos, mientras que, las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, exceptuando terrenos y edificios y aeronaves, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la institución registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**Método de depreciación y vida útil** – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva (Técnica y económica).

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** – Después del reconocimiento inicial, terreno, edificios, y maquinarias son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan cuando la administración considera que existe variación con el valor razonable en el

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

mercado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del valuado en un mercado activo al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades acumuladas, a medida que ocurra el desgaste mediante la depreciación del activo revaluado.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

	<b>Tasas</b>	<b>Años</b>
Edificios	5%	20
Instalaciones	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de Oficina	10%	10
Equipos de Computo	33%	3
Otras Propiedad, Planta y Equipo	10%	10

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipos se lo registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Por otra parte, cuando el valor en libros excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.11. Deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

INEMOQUIL C.LTDA. evalúa al final de cada ejercicio económico actual, si existe algún indicio de deterioro del valor del algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro de sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de P.P.E. a fin de conciliar con los registros contables.

El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos, que sirva de soporte del Estado de Situación Financiera; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlaran en cuentas de orden.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Las adquisiciones de bienes – muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a US\$ 300,00; se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se incurre.

Se reconoce como activo si y solo sí; sea probable que se obtengan beneficios económicos derivados del mismo y su costo pueda ser valorado confiablemente.

Se deberá registrar como activos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales, y cuyo valor unitario de adquisición, sea igual o mayor al valor de US\$ 300,00 y su vida útil sea mayor a un año.

Periodo de vida útil, está obligada a comenzarla cuando un activo esté disponible para su uso, hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo haya estado sin utilizar.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a las NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo.

**2.12. Acreedores diversos**

Con la finalidad de facilitar la revisión de los saldos de estas cuentas, se deberán utilizar cuentas específicas, bien identificadas para registrar cualquier deuda que tenga la empresa; sea por créditos, provisiones o cualquier obligación contraída con: Instituciones Financieras, Administración Tributaria, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Empleados, Socios y Proveedores en General.

En caso de finiquito de empleados, se debe liquidar el saldo en el período correspondiente más sus benéficos y días laborados, las cuales se llevarán al costo amortizado.

Los saldos de las cuentas o subcuentas de acreedores diversos, deberán registrar; solo, el valor por cancelar en el período económico corriente, o el periodo que falté para su cierre, es decir al costo amortizado, siguiendo los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

**2.13. Beneficios a los empleados**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta doce meses siguiente al cierre del periodo contable en el que los trabajadores hayan prestado sus servicios, se reconoce como un gasto las provisiones mensuales de dichos beneficios.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**a) Beneficios corrientes**

Participación de los trabajadores en las utilidades: La Institución reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales. Se registra con cargo a resultados.

Décimos tercer y cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**b) Beneficios no corrientes (Jubilación patrona y bonificación por desahucio).**

El costo de las Obligaciones por beneficios definidos (Jubilación Patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período, de acuerdo con un Estudio matemático actuarial. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio fiscal.

**2.14. Impuesto a las ganancias**

El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

**Impuesto a la renta corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Institución por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establece que las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

**Impuesto a la renta diferido:** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando la tasa vigente y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**2.15. Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.16. Pasivos a largo plazo**

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a Largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los períodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizado.

La contabilización de provisiones sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico se contabilice en pasivo corriente los montos que cumplan la definición de un pasivo corriente.

**2.17. Capital suscrito**

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los socios para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Socios. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Instituciones.

Corresponde al saldo de los aportes de accionistas. El capital estará dividido en número de acciones. La Institución opera con los valores aportados, no se mantiene una política de capitalización frecuente.

**2.18. Reservas**

Las cuentas de reservas serán afectadas por las provisiones determinadas por ley, así como las que la junta general de accionistas decida crear, debidamente soportado mediante acta de Junta General de Socios.

La Ley de Compañías, establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 20% del capital suscrito.

**2.19. Resultados**

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Socios.

**2.20. Reconocimiento de ingresos**

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los servicios comprometidos con los padres de familia por un importe que refleje la contraprestación a que la institución espera tener derecho, a cambio de dichos servicios, los mismos que están representados en las matrículas y pensiones por el servicio de formación de los estudiantes.

La empresa satisface la obligación de desempeño asumida con la matriculación de los estudiantes, en el momento que ha prestado los servicios educativos.

Otros ingresos: Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal del negocio del ente económico, e incluye principalmente los arriendos facturados a otras entidades comerciales.

**2.21. Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Remuneraciones**

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

**Sueldos y salarios**

Al Departamento de Recursos Humanos, le corresponde el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborará los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

Se debe complementar este proceso con la respectiva carpeta del trabajador, contrato de trabajo debidamente legalizado, aviso de entrada y demás documentos que acrediten su permanencia en la organización para lo cual fue contratado.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

Adicional a esto se deberá soportar los roles de pago con las planillas de aporte al IESS al momento de la emisión de cada rol, debidamente sustentado.

**Remuneración variable.**

El contador verificara que el valor asignado para este pago no sea mayor al monto establecido a cada colaborador.

**Vacaciones**

La prima de vacaciones será en estricto apego a la norma laboral correspondiente. El Responsable de Recursos Humanos presentara al Contador General el calendario mensual para el uso de vacaciones por parte del personal, solo en los casos de liquidaciones laborales o casos fortuitos se deberá realizar el pago que se convenga con el empleado.

La institución adopto como política que los empleados y trabajadores gocen de su periodo anual de vacaciones conforme lo establece el C.T Art. 69.

**Bonificación por desahucio**

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse con el informe del Actuario.

**Sobre tiempos (tiempo extra)**

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas y siempre que estas sean debidamente autorizadas por los jefes de áreas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes lo regulan.

**Provisiones de beneficios sociales**

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/ vigente.

Según establece la ley la empresa adopta como política la provisión de los siguientes beneficios sociales:

- a) Décimo Tercero
- b) Décimo Cuarto Sueldo

Décimo Tercer Sueldo: Art. 111 Del Código de trabajo que establece el derecho a la décima tercera remuneración, a la doceava parte de todas las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

comprendido del 01/diciembre del año anterior al 30 noviembre del presente año y será pagada los primeros días de diciembre.

Décimo Cuarto Sueldo: Art. 113 Del código de Trabajo establece el derecho a una bonificación adicional anual equivalente a una bonificación básica mínima unificada para los trabajadores en general vigentes a la fecha de pago que será pagada a más tardar hasta el 15 de marzo de cada año.

**Seguridad social**

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SETEC en cuentas correspondientes.

**Honorarios personas naturales**

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

**Honorarios a personas jurídicas**

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

**Gastos de representación**

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación" y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente

**Gastos de oficina (servicios)**

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua. Gas, etc.).

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**Gastos legales**

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

**Depreciaciones**

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborará un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

**2.22. Administración de riesgos**

La actividad de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Institución está expuesta a la fecha de los estados financieros:

**a) Riesgos de mercado. –**

Riesgo de tipo de cambio: INEMOQUIL C. LTDA. no está expuesta al riesgo de tipo de cambio (Moneda funcional – dólar estadounidense) pues no realiza operaciones distintas a esta moneda.

Riesgo de precio: La compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que estas son adquiridas en su mayor parte, en moneda local, y sus precios de venta son comparables con los del mercado.

Riesgo de tasa de interés: Surge de las obligaciones con instituciones financieras las cuales están contratadas a tasas de interés variables y exponen a la compañía al riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

- b) Riesgo de crédito** – Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuado dentro del mercado financiero.

- c) Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero de la institución hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de INEMOQUIL C.LTDA., con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

- d) Administración del riesgo de capital.** - Los objetivos de la compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La institución gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Administración de la Institución monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

**2.23. Control de documentos vigentes**

Las formas impresas en blanco (Facturas Notas De Ventas N/C, N/D, Guías,) están bajo la custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.

**2.24. Verificación a bienes**

Cada año deberá verificarse todas las partidas e inventarios registrados en contabilidad. Si existiesen dudas y/o casos especiales, se verificarán las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el Contador de la empresa, y las reportará al Gerente General.

**2.25. Revisión, cambio y aumento en las políticas contables.**

De acuerdo a la NIC 8, las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier tiempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de las mismas que entren en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa según su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; reformas que se deberán canalizar a través del Contador General que las presentara al GERENTE GENERAL para su aprobación y conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

**2.26. Difusión de las políticas**

La divulgación de las políticas contables la realizará el Contador General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos; se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los dependientes del área CONTABLE.

**2.27. Vigencia de las presentes políticas**

Estas políticas son aplicadas por todo el personal de la institución a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2012; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas; las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa, las mismas que han sido actualizadas al 1 de enero del año 2018.

**2.28. Estimaciones y Juicios contables**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de INEMOQUIL C. LTDA., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil y deterioro de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles.
- Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.
- Impuesto a la renta diferido.

**Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA:

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</b>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazara a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguros".	1 de enero 2021

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2019	2018
Bancos		1.431.632	77.998
Cajas		607	700
Inversiones temporales	a)	280.000	450.000
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>1.712.239</u></b>	<b><u>528.698</u></b>

a) Un detalle de los certificados de depósitos:

No. Operación	Institución Financiera	Monto	Tasa	Inicio	Vencimiento
00001DPV160445-1	Banco Bolivariano	130.000	5.5%	12/12/2019	11/2/2020
042-019571	Banco Guayaquil	150.000	5,65%	8/11/2019	8/1/2020
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>280.000</u></b>			

#### 4. INVERSIONES

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2019	2018
Inversiones		300.000	-
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>300.000</u></b>	<b><u>-</u></b>

Un detalle de los certificados de depósitos:

No. Operación	Institución Financiera	Monto	Tasa	Inicio	Vencimiento
130109792	Banco Internacional	300.000	6,65%	8/11/2019	7/5/2020
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>300.000</u></b>			

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2019	2018
Anticipo de Proveedores	a)	12.693	7.344
Otras cuentas por Cobrar	b)	13.519	11.692
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>26.212</u></b>	<b><u>19.036</u></b>

a) Comprende valores entregados a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, los mismos que serán compensados al momento que el proveedor entregue la factura.

b) Incluye principalmente saldos pendientes de recuperación por cheques protestados en el pago de pensiones y matriculas por los estudiantes, también incluye saldos pendientes de cobro a empleados que son descontados en el rol de pagos mensual.

#### 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2019	2018
Costo		2.409.948	8.629.477
Costo revaluado		-	8.428.647
Depreciación Acumulada al Costo		(796.705)	(660.669)
Depreciación Acumulada al costo revaluado		-	(133.174)
	<b><u>Total</u></b>	<b><u>1.613.243</u></b>	<b><u>16.264.281</u></b>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, en el periodo 2019 es el siguiente:

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### Activos al costo 2019:

	<u>Enero 1, 2019</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Transferencias por Escisión</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Terrenos - Costo	4.749.007	-	-	(4.749.007)	-
Terrenos - Revaluación	5.276.675	-	-	(5.276.675)	-
Edificios	2.213.824	-	(335.778)	(1.456.213)	421.833
Edificios - Revaluación	3.151.982	-	-	(3.151.982)	-
Construcciones en Curso	-	115.974	325.924	(441.898)	-
Instalaciones	551.803	45.006	88.454	-	685.263
Muebles y Enseres	310.324	75.971	-	-	386.294
Maquinarias y Equipos	491.606	72.020	-	-	563.625
Equipos de Computación	230.379	32.690	-	-	263.069
Otros	82.524	7.339	-	-	89.863
<b>Total</b>	<b>17.058.124</b>	<b>349.000</b>	<b>78.599</b>	<b>(15.075.775)</b>	<b>2.409.948</b>

#### Depreciación 2019:

	<u>Enero 1, 2019</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Bajas/Otros</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Edificios	(67.729)	(27.283)	87.981	(7.031)
Edificios - Revaluación	(133.174)	(34.058)	167.233	-
Instalaciones	(179.995)	(54.692)	-	(234.687)
Muebles y Enseres	(118.730)	(31.156)	-	(149.885)
Maquinarias y Equipos	(73.563)	(54.138)	-	(127.701)
Equipos de Computación	(155.020)	(49.952)	-	(204.972)
Sistema contra Incendio	(60.846)	(2.518)	-	(63.364)
Sistema de Audio	(15.334)	(8.618)	-	(23.952)
Red Informática	(32.138)	(8.646)	-	(40.785)
Sistema Eléctrico	(22.575)	(18.418)	-	(40.993)
Otros	(65.634)	(6.796)	-	(72.429)
<b>Total</b>	<b>(793.843)</b>	<b>(258.075)</b>	<b>255.214</b>	<b>(796.705)</b>

#### ESCISIÓN

El 23 de abril del 2018 La Junta General extraordinaria de Socios de INEMOQUIL CIA. LTDA. Resolvió la escisión de la compañía y la constitución de 2 nuevas compañías anónimas denominadas TORPREQUIL S.A. Y TORPIMOB S.A. que nacen producto de la escisión, para las cuales INEMOQUIL CIA. LTDA. destinará parte de sus activos, pasivos y patrimonio para su formación, y tendrán como objeto social las actividades inmobiliarias.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Con fecha 18 de enero del 2019 la Superintendencia de Compañías (SCVS) aprobó la escritura pública puesta a su consideración, y quedó inscrita en el registro mercantil del cantón Samborombón el 13 de marzo del 2019. Un detalle de los activos, pasivos y patrimonio que INEMOQUIL C. LTDA. transfirió a estas compañías:

	TRANSFERENCIAS		Total
	TORPIMOB S.A.	TORPREQUIL S.A.	
<b><u>Activos:</u></b>			<b><u>15.077.375</u></b>
Caja	800	800	1.600
Construcciones en curso	441.898	-	441.898
Terrenos	6.314.802	3.710.881	10.025.683
Edificios	4.608.194	-	4.608.194
<b><u>Pasivos:</u></b>			<b><u>(1.700.940)</u></b>
Cuentas por pagar	-	(1.001.418)	(1.001.418)
Pasivos diferidos	(699.523)	-	(699.523)
<b><u>Patrimonio:</u></b>			<b><u>(13.376.435)</u></b>
Capital	(800)	(800)	(1.600)
Reserva Legal	-	-	-
Reserva facultativa	-	-	-
Reserva de Capital	(1.025.648)	-	(1.025.648)
Adopción NIIF primera vez	-	-	-
Utilidades acumuladas	(5.674.229)	-	(5.674.229)
Superávit por revaluación de PP&E	(3.965.495)	(2.709.463)	(6.674.958)

#### 7. CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

		... Diciembre 31 ...	
		2019	2018
Proveedores	a)	42.466	18.923
Anticipos de Clientes	b)	102.297	35.580
Dividendos por Pagar		-	63.591
Otras cuentas por Pagar	c)	94.812	41.034
<b><u>Total</u></b>		<b><u>239.574</u></b>	<b><u>159.127</u></b>

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

- a) Saldo incluyen principalmente facturas pendientes de pago a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios para el giro normal del negocio.
- b) Corresponde a los valores depositados por los estudiantes en las cuentas bancarias de la institución por el concepto de pensiones y matrículas anticipadas.
- c) Saldo incluye principalmente obligaciones con el IESS por el concepto de Aporte individual, patronal, préstamos hipotecarios y quirografarios, además de provisiones por concepto de pagos de honorarios, ambas obligaciones con vencimiento en enero del 2020.

#### 8. IMPUESTOS

##### 8.1. Pasivos por Impuestos corrientes:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IR	24.729	1.784
Retenciones en la fuente de IVA	37.676	3.439
Retención en la Fte de IR empleados	848	13.037
Impuesto a la Renta por pagar	<b>8.2</b> 246.384	306.001
<b><u>Total</u></b>	<b><u>309.638</u></b>	<b><u>324.260</u></b>

Incluye las Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA efectuadas a los empleados, proveedores de bienes y servicios, que serán canceladas en la declaración de impuestos en el mes de enero del 2020.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

8.2. **Impuesto a la renta corriente** – Sobre la utilidad gravable del periodo 2019, la empresa calcula el 25% por el concepto de Impuesto a la Renta:

	<b>... Diciembre 31 ...</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	1.634.228	1.636.602
<b><u>Diferencias Permanentes:</u></b>		
( - ) Participación trabajadores	245.134	245.490
( + ) Gastos No Deducibles	60.182	216.626
( - ) Deducciones Adicionales	23.850	80.113
<b><u>Diferencias Temporarias:</u></b>		
Provisión por Desahucio y Jubilación	96.103	96.499
<b><u>Utilidad gravable</u></b>	<b>1.521.529</b>	<b>1.624.124</b>
<b><u>Determinación del pago:</u></b>		
Impuesto causado	380.382	406.031
( + ) Anticipo determinado	-	60.952
( - ) Anticipo pagado	(46.442)	(18.840)
( - ) Retenciones en la fuente del año	(87.556)	(81.190)
<b>Valor a pagar por el contribuyente</b>	<b>246.384</b>	<b>306.001</b>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde año 2016 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### 8.3 Activo por Impuesto Diferido

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
Activo por Impuesto Diferido	41.468	24.125
<b><u>Total</u></b>	<b><u>41.468</u></b>	<b><u>24.125</u></b>

Corresponde al 25% de Impuesto a la Renta sobre las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

#### 9. PASIVOS ACUMULADOS

Saldo comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	12.231	13.777
Décimo Cuarto Sueldo	53.481	49.467
Fondos de Reserva	8.413	8.094
Participación Trabajadores	245.134	247.805
<b><u>Total</u></b>	<b><u>319.259</u></b>	<b><u>319.142</u></b>

El movimiento de los beneficios sociales es el siguiente:

	Decimo Tercer Sueldo	Decimo Cuarto Sueldo	Fondo de Reserva	Participación Trabajadores	Total
Enero 1, 2019	13.777	49.467	8.094	247.805	319.142
Provisión	122.567	66.356	22.303	245.134	456.361
Pago	(124.114)	(62.342)	(21.983)	(247.805)	(456.244)
<b>Saldo al Final del año</b>	<b>12.231</b>	<b>53.481</b>	<b>8.413</b>	<b>245.134</b>	<b>319.259</b>

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

La compañía en el periodo 2019 cargó a resultados por concepto de gastos de sueldos y beneficios sociales el valor de \$ 1.980.326 los cuales representan el 48,41% sobre el total de costos y gastos del periodo.

#### 10. PASIVOS DIFERIDOS

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
Pasivo por Impuesto Diferido	-	638.081
<b><u>Total</u></b>	<b>-</b>	<b>638.081</b>

Comprende el pasivo diferido por concepto de transición NIIF en el año 2011 por revalorización (superávit) del terreno de la compañía y la revalorización de terrenos y edificios efectuada en el periodo 2018.

#### 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
Jubilación Patronal	528.199	536.830
Bonificación por Desahucio	91.410	104.102
<b><u>Total</u></b>	<b>619.610</b>	<b>640.932</b>

- **Jubilación patronal** – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Los movimientos de la obligación de jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2019</u>
Saldo comienzo del año	536.830
Costo neto del periodo	71.720
Pérdidas(ganancias) reconocidas en el ORI	(40.313)
Beneficios Pagados	(26.254)
Otros Resultados Integrales	(13.783)
<b><u>Total</u></b>	<b><u>528.199</u></b>

- **Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo.

Los movimientos de la obligación por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>
Saldo comienzo del año	<b>104.102</b>
Costo neto del periodo	24.383
Pérdidas(ganancias) reconocidas en el ORI	(19.937)
Beneficios Pagados	(17.138)
<b><u>Total</u></b>	<b><u>91.410</u></b>

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales, las cuales para el ejercicio 2019 son las siguientes:

	<u>2019</u>
Tasa (s) de descuento	8,21%
Tasa (s) del incremento salarial	3,00%

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**12. PARTES RELACIONADAS**

La NIC 24 establece que las transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el periodo 2019 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía.

**Saldo:**

<u>Partes relacionadas</u>		<u>Transacción</u>	<u>2019</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Torpimob S.A.	(1)	Préstamos	15.677
<u>Cuentas por pagar</u>			
Torpimob S.A.	(2)	Arriendos	368.000

- 1) Comprende valores pendientes de cobro por préstamos concedidos para capital de trabajo y no devengan intereses.
- 2) Valores pendientes de pago por el arriendo de las instalaciones correspondientes a los meses de enero a mayo.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas son equiparables a otras operaciones realizadas con terceros.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

#### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio:

	<u>2019</u>
<b><u>Activos financieros medidos al costo</u></b>	
Efectivo Equivalente a Efectivo	1.712.239
<b><u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u></b>	
Inversiones	300.000
Cuentas por cobrar relacionadas	15.677
Otras cuentas por cobrar	13.519
<u>Total Activos financieros</u>	<u>2.041.434</u>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u></b>	
Proveedores	42.466
Cuentas por pagar relacionadas	368.000
<u>Total Pasivos financieros</u>	<u>410.466</u>

#### 14. PATRIMONIO

Conformado por:

		<b>... Diciembre 31 ...</b>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital	<b>(a)</b>	312.000	312.000
Reservas	<b>(b)</b>	74.123	74.123
Resultados acumulados	<b>(c)</b>	295.677	6.698.547
Otros Resultados Integrales	<b>(d)</b>	144.903	6.747.428
Utilidad del Ejercicio		1.026.055	1.042.499
<b><u>Total</u></b>		<b><u>1.852.757</u></b>	<b><u>14.874.597</u></b>

- a) Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito está constituido por 7'800.000 participaciones con un valor de \$ 0,04 cada una, distribuidas de la siguiente manera:

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Accionistas</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
ISP Chile Limited	78.000	\$ 3.120	1%
ISP Ecuador Limited	7.722.000	\$ 308.880	99%
<b><u>Total</u></b>	<b><u>7.800.000</u></b>	<b><u>\$ 312.000</u></b>	<b><u>100%</u></b>

#### VENTA DE PARTICIPACIONES

Mediante acta de Junta General de Socios celebrada el 23 de julio del 2019 se autorizó ceder y transferir a título de Compraventa 7.800.000 participaciones de la siguiente manera: 7.722.000 participaciones equivalentes al 99% del capital social a favor de ISP ECUADOR LIMITED, y las restantes 78.000 participaciones equivalentes a 1% del capital social, a favor de ISP CHILE LIMITED. Sociedades existentes bajo las Leyes del Reino Unido, y con fecha 25 de julio del 2019 en la Notaría Suplente Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil se suscribió la Escritura Pública de Cesión y Transferencia de Participaciones representativas del capital social de INEMOQUIL C. LTDA. El precio acordado entre las partes por la totalidad de las participaciones es de \$ 7.910.990.

#### **b) Reservas**

Comprende:

	<u>... Diciembre 31 ...</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	62.400	62.400
Reserva Facultativa	11.723	11.723
<b><u>Total</u></b>	<b><u>74.123</u></b>	<b><u>74.123</u></b>

- La Ley General de Compañías establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 20% del capital pagado, al 31 de diciembre del 2019 la Reserva Legal es de \$ 62.400 equivalente al 20% del Capital Social de INEMOQUIL C. LTDA.

## INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

#### c) Resultados acumulados

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva de Capital	21	1.025.669
Adopción NIIF primera vez	295.656	5.625.239
Utilidades acumuladas	-	47.639
<b><u>Total</u></b>	<b><u>295.677</u></b>	<b><u>6.698.547</u></b>

Las disminuciones en las cuentas patrimoniales corresponden al proceso de Escisión que se llevó a cabo en el periodo 2019, en el cual se procedió a transferir activos, pasivos y cuentas patrimoniales para la creación de las compañías TORPIMOB S.A. Y TORPREQUIL S.A. **ver nota 6**

#### d) Otros Resultados Integrales

Comprende:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Superávit por Revaluación de PP&E	65.605	6.742.164
Jubilación Patronal y Desahucio	79.297	5.264
<b><u>Total</u></b>	<b><u>144.903</u></b>	<b><u>6.747.428</u></b>

Las disminuciones en las cuentas patrimoniales corresponden al proceso de Escisión que se llevó a cabo en el periodo 2019, en el cual se procedió a transferir activos, pasivos y cuentas patrimoniales para la creación de las compañías TORPIMOB S.A. Y TORPREQUIL S.A. **ver nota 6**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

**15. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS POR SU FUNCIÓN**

Un detalle de los ingresos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>		
Matriculas	383.510	314.243
Pensiones	5.725.145	5.307.665
Otros Servicios	79.605	29.650
(-) Descuentos	(580.875)	(257.935)
<b><u>Subtotal:</u></b>	<b><u>5.607.386</u></b>	<b><u>5.393.623</u></b>
 Otros Ingresos	 117.165	 205.708
<b><u>Total</u></b>	<b><u>5.724.550</u></b>	<b><u>5.599.331</u></b>

A continuación, un resumen de los principales costos incurridos en el ejercicio 2019 presentado por la función de los mismos:

<b><u>Costos Academicos</u></b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Personal Bienestar Estudiantil	59.617	48.207
Personal Directivos	211.428	397.218
Personal Docente	1.406.876	1.452.696
Personal Apoyo Docente	94.905	90.324
Arriendos	400.000	-
<b><u>Total</u></b>	<b><u>2.172.827</u></b>	<b><u>1.988.446</u></b>

Un detalle de la composición de los gastos de la compañía agrupados por su función:

## **INSTITUTO EDUCATIVO MODERNO DE GUAYAQUIL INEMOQUIL C. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<b>Gastos</b>	<b>Administrativos</b>	<b>Financieros</b>	<b>Total</b>
Personal Administrativo	358.347		
Depreciación	258.075	-	258.075
Mantenimientos	306.830	-	306.830
Seguros	13.538	-	13.538
Servicios Basicos	134.689	-	134.689
Impuestos y Contribuciones	106.351	-	106.351
Suministros	61.468	-	61.468
Publicidad y Promoción	159.704	-	159.704
Programas e Implementos	39.021	-	39.021
Honorarios y consultorias	122.578	-	122.578
Actos Deportivos	20.617	-	20.617
Otros Gastos	267.646	-	267.646
Comisiones bancarias	-	68.632	68.632
<b>Total</b>	<b>1.848.864</b>	<b>68.632</b>	<b>1.585.272</b>

#### **16. HECHOS POSTERIORES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación del presente informe no se presentaron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados financieros en el periodo sobre el que se informa, sin embargo, es importante mencionar el siguiente acontecimiento que podría tener un impacto significativo en los Estados financieros del año 2020:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas. El brote de COVID-19 trae incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de la actividad económica que estas ejerzan y de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de minimizar los impactos en sus operaciones.